DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 883.] BUENOS-AIRES, MARTES 13 DE MAYO DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

Buenos Aires, Mayo 12 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Deseando el Gobierno propender por todos los medios posibles á los progresos de la educacion primaria de la juventud ha acordado y decreta:

Art. 1. En el Domingo siguiente al dia 9 da Julio, aniversario de nuestra independencia, se adjudicará anualmente un número de premios á los alumnos de las Escuelas de primeras letras del Estado.

2. La clase y número de prémios como así mismo la solemnidad con que deba hacerse la adjudicacion se acordará oportunamente, previo informe del Inspector general de escuelas.

3. Comuníquese, pub líquese dése al Registro Oficial.

VIAMONT.
Manuel J. Garcia.

EL DIARIO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

BELGICA.

—

Se lee en el *Indipendant,* de Bruselas, diario ministerial del 18 de Febrero:

Sabemos que en la noche del Sábado al Domingo, un destacamiento de la guarnicion de Luxemburgo hizo una salida hasta Bettenburgo, pueblo sito afuera del límite de la plaza, y ha arrestado en su domicilio el Sr. Hanno, comisario del districto, que ha sido llevado á la fortaleza. Aguardamos otros detalles sobre el suceso que nos parece de una gravedad.

Efectivamente las cámaras belgas, luego que supieron el caso, han protestado contra esta violacion del territorio nacional, y hoy dia las relaciones diplomàticas entre la Prusia y la Bèlgica distan mucho de ser satisfactorias.

—

GRECIA.

—

Se lee en la gaceta de *Augsburg,* fecha de Trieste del 8 de Febrero.—

Un buque hidriota que llegó aquí antes de ayer ha conducido noticias de Grecia hasta el 12 de Enero; los temporales terribles que han reinado en los parages de Hidra, han causado innumerables naufragios. El mayor buque de comercio que poseia la Grecia, y muchas embarcaciones menores han perecido. Ciento y ochenta padres de familia han muerto en las olas; tambien se halla hoy dia este islote casi desierto.

FRANCIA.

—

Departamento des *Bouches du Rhône.* Antes de ayer en la tarde, Marsella ha sido el teatro de algunos desórdenes, los cuales sin comprometer gravemente la tranquilidad pública, ha tenido sin embargo por resultado el hacer correr la sangre.

Algunas personas reunidas en el cafè del *Cours* cantaban la *Carmagnole* (cancion republicana) y otras canciones de la misma clase, cuando el cafè fuè invadido por la Policía de la ciudad que intimó á los concurrentes que se retirasen. Los sables de la fuerza pública fueron desenvainados y resultó una lucha; despues, como sucede siempre en semejantes casos, en auxilio de la Policía vino la tropa de linea, y en seguida los gendarmes. Todos los grupos estacionados frente al café fueron dispersados por las cargas de caballeria, las avenidas de la plaza fueron cerradas à los transeuntes y el motin sufucado.

(Constitucional del 20 de Febrero.)

—

En la Cámara de los diputados ocurrieron algunos debates acalorados sobre la proposicion para procederse contra el Sr. Cabet, uno de sus miembros, en razon de haber escrito en un diario, *el Popalaire,* que èl publicaba y confesó ser suyo, un artículo ofensivo al Rey de los Franceses y à su Gobierno. El Sr. Cabet se defendió con bastante presencia de espíritu, y atacó al Ministerio por tener comprado el *Figaro,* otro diario jocoso, afin de oponer el talento de su Editor á los ataques de la oposicion. M. Cabet calificó de *Diario infame de una infame administracion.* De aquí resultó una altercacion violenta y personal. El Ministro del interior, el Sr. d'Argout, exigió del Sr. Cobet, que le diese satisfaccion por sus ultrajantes palabras, pero no negó que *el Figaro* fuese comprado por el Gobierno.—Se pensaba que hubiera un duelo entre estos dos Diputados, pero otros intervinieron en este asunto à fin de reconciliarlos, y ambos se dirigieron por la tribuna una apologia recíproca. Con todo, la Càmara decidió proceder contra el Sr. Cabet.

—

Se hizo una convencion entre Francia y la Bèlgica, en la que fue estipulado, que todos los trànsfugos por ofensas ó crímenes otros que políticos deberàn ser entregados por cada pais.

—

Ha habido en el norte de Francia algunos movimientos de tropas que han despertado la atencion pública.

—

El Gobierno frances ha nuevamente permitido entrar en Francia los Polacos que habian, hace un año, dejado el territorio frances para buscar un refugio en Suiza. Pero estos, como todos los que han de llegar ulteriormente de otras procedencias, seràn guardados dentro de fortalezas hasta que se provea à su embarque para cualquier puerto estrangero, que se deja à su eleccion, no queriendo la autoridad guardar por mas tiempo en el reino estos hombre, cuyos infortunios no disculpa la exaltacion cuando esta se manifiesta en toda ocasion hostil al Gobierno de que reciben la hospitalidad y la asistencia.

—

El Mariscal Conde de Buormont, cèlebre legitimista frances, Gefe del ejèrcito Miguelista, ha llegado de Gibraltar à Inglaterra, habiendo pasado por Nàpoles y Praga, donde dicen que ha ido à tomar las órdenes de la Condesa de Luchesi-Palli. Parece que por mas esfuerzos que haya hecho el noble mariscal para despertar los sentimientos guerreros de la *casta heroina* vandeana, no ha podido decidirla à nuevas tentativas. La ex-regente de Francia, como se titulaba, tiene al rededor de sí un circulo de antiguos oficiales de la Guardia-Real, que se esmeran, con la ayuda de una buena mesa, en hacerla pasar agradable vida. El mariscal Bourmont, que se ha hecho el campeon declarado del absolutismo, se propone ofrecer sus servicios à D. Carlos luego que haya entrado en España.

—

Sobre el negocio de Cartagena, no se tienen otros detalles de lo que anuncia el *Journal du Havre,* en los tèrminos siguientes:—

El 2 de Enero último, el almirante Mackau llegó al *Fuerte real* (Martinica) de regreso de Cartagena, despues de haber obtenido plena satisfaccion de las autoridades Colombianas y haber vuelto à instalar el Sr. de Barrot en sus funciones de Cónsul, que el motin lo habia forzado á dejar. Los 150 hombres de tropa que el almirante habia tomado à la Martinica para reforzar su espedicion habian sido devueltos à su guarnicion, en una circunstancia mas necesaria que nunca, pues que la isla acababa de ser el teatro de desórdenes suscitado por la rebelion de algunos hombres de color.

ESPAÑA.

—

Correspondencia particular del Constitucional de Paris.

Perpiñan, Febrero 15 de 1834.

La nominacion del Sr. Josè Imaz de Baquedano al ministerio de hacienda en lugar del Sr. Aranalde, ministro provisorio, ha producido muy mal efecto. El Sr. Imaz, antiguo ministro en 1810, es un anciano de 80 años, sin reputacion de talento ni de caràcter, y partidario obstinado de aquel añiejo y miserable sistema de finanzas que ha arruinado à la España. Cierto es que el estado de penuria del erario español, necesitaría los talentos del primer *financista* de Europa, y el Sr. José Imaz de Baquedano, á este título, es el último hombre á quien se debia escoger. Lo han tomado en cualquier modo sobre su propia palabra y como el *decano* de la Hacienda, presentado, por falta de mejor, por su anciano contemporaneo el Duque de Figueroa, ministro de marina.

Un incidente que ha sido muy nocivo á la Reina en la opinion pública, es que ha sido suprimido un nuevo diario, la *Crónica,* y que se han desterrado sus editores á Toledo, precisamente como en tiempo de Fernando, por haber dicho que la Reina habia salido á pasearse en un *facton,* (clase de coche muy elevado sobre las ruedas y descubierto), con un *criado,* sentado à su lado y el capitan de guardias en el banco de detras. El criado no era otro que el ilustre Muñoz, de quien le hablaré en otra carta, y sobre quien se cuentan cosas de naturaleza à revolver las cenizas de Fernando en su bóveda de San Ildefonso.

El Duque de Frias que vá de Embajador á París, es un hombre de carácter honrado, y cuyas opiniones liberales son bien conocidas.

El Conde de Florida Blanca, Embajador á Lóndres, es hombre de talento, redactor activo é ilustrado del *Boletin.*

Se quejan mucho del nuevo indulto con *excepciones,* publicado por el ministerio. Estrañan ver hombres puestos a la cabeza de los negocios *por la opinion,* proscribiendo otros *á causa de su opinion:* la disculpa alegada es, que estos hombres han llevado las armas contra su país, es decir, contra la infame tiranía de Fernando. Semejante lenguaje no es propio cuando es pronunciado por los hombres de 1822 contra los de 1823.

En tal recelo, que el caracter de la actual administracion sea comprometida por su espíritu de timidez è indecision, cuya causa existe en la misma honradez del hombre que la dirije, y que està encargado del trabajo herculeo de dirigir una revolucion.

En su horror salutario contra las doctrinas de 1823, el Ministerio se figura que debe negar toda satisfaccion à las opiniones exaltadas, y así es que se espone á verterlas contra sí, recelando seguir en el camino de la libertad hasta donde lo llevarian sus propias opiniones.

—

Madrid, febrero 13.—Sabemos por el diario ministerial de nuestra capital el *Tiempo,* que el 3 llegó à Càdiz el bergantin español *El Rayo,* procedente de Puerto Rico, con 47 dias de navegacion, y que segun la declaracion del Capitan, se sabia que à la època de su salida, ya se hallaban en dicho puerto tres comisarios de las Repúblicas americanas de Costa Firme prontos para salir con mision de tratar del reconocimiento con el Gobierno de nuestra Reina Regente.

(Constitutionnel.)

La casualidad ha puesto en nuestras manos una obra francesa, que trata de los modos de hacer varias pruebas, y entre estas, algunas de las que desempeñó últimamente en nuestra capital el pretendido *Rey del Fuego;* y reproducimos en parte del artículo relativo à los Incombustibles.

En 1809, un español llamado Lionetto se hizo vèr en Pàris y succesivàmente en Inglaterra, Alemania é Italia; sorprendió no solamente el vulgo, pero tambien los físicos y químicos por su insensibilidad, por el contacto del fuego y la inaccion de este cuerpo imponderable sobre los órganos de dicho individuo.

Efectivamente este español manoseaba impunemente barras de fierro hecho ascua y plomo derretido; bebia aceite hirviendo, &c.—Mientras que Lionetto se hallaba en Nápoles, fijó la atencion del profesor Sementini, el cual desde entonces trató de estudiarlo. Percibió pues:

1.° Que este hombre ponia una chapa de fierro ardiendo en su pelo, de donde se levantaba entonces un vapor espeso y denso.
2.° Con otro fierro hecho ascua se tocaba el talon y la punta del pié, que despedia igualmente un vapor tan espeso y tan acre, que los ojos y el olfalto quedaban al mismo tiempo incomodados.
3.° Tomaba entre sus muelas un fierro casi ardiendo sin quemarse.
4.° Bebia como la tercera parte de una cucharada de aceite hirviendo.
5.° Metia rápidamente la puntas de los dedos, en el plomo derretido, y hasta echaba un poco del mismo metal líquido sobre su lengua. Ponia de igual modo un fierro ardiendo sobre aquel órgano, el cual, por lo que divisó el señor Sementini, estaba cubierto con un baño pardusco.

Este físico, celoso de llegar al conocimiento de los métodos empleados por Lioneto, hizo algunos ensayos sobre su propia persona, y descubrió de resultas;

1.° Que por medio de fricciones con ácidos, particularmente con ácido sulfúrico cortado con água, el cútis se hacia insensible á la accion del calor del fierro.
2.° Una solucion de alumbre evaporado hasta ponerse esponjosa, era todavía mas eficaz, empleándola en fricciones. El señor Sementini, despues de haber untado con jabon duro las partes del cuerpo hechas incombustibles ó mas bien insensibles, y haberlas lavado en seguida, reconoció, aplicando sobre ellas una chapa de fierro caliente, que la insensibilidad se habia aumentado. Se decidió entonces á untar con el jabon las mismas partes, y no solamente el fierro ardiendo no le causó ningun dolor, sino tambien que no se le quemó el pelo.
3.° Satisfecho de sus pezquisas, este físico, untó su lengua con jabon duro; y esta vino á ser insensible á la accion del fuego.
4.° Un baño compuesto de jabon, y de una solucion hirviendo de alumbre, puesta sobre la lengua, hizo que esta se pusiese igualmente inseusible.
5.° El aceite hirviendo derramado sobre la lengua, preparada de este modo no la quemaba; se oia un silvido igual á lo que produce el fierro ardiendo cuando lo apagan en el agua; entonces el aceite ya estaba enfriado y podia ser tragado sin peligro.

Estos son los resultados conseguidos por el señor Sementini, y que esplican los esperimentos de Lionetto. Es evidente que preparaba su lengua y su cútis empleando medios iguales. En cuanto al esperimento de su pelo, es cierto que antes de aplicarse el fierro ardiendo, lo habia lavado con una solucion cual la del alumbre ó ácido sulfúrico. En cuanto al aceite hirviendo que tragaba, este fenómeno es menos sorprendente, si se observa, que tratando de probar la elevada temperatura del aceite, en este echaba plomo sólido que en el acto de fundirse absorvia una porcion del calórico del aceite, del cual derramaba entonces la cuarta parte de una cucharada sobre su lengua, donde se enfriaba inmediatamente de tal modo, que se pudiese tragar. La inaccion del plomo derretido sobre aquel órgano, revestido de este baño, tiene igualmente por causa su pronto enfriamiento. Con todo, tenemos motivos de creer que en lugar de plomo Lionetto empleaba el metal fusible de Darcet, que tiene igual apariencia.

En tiempos remotos, Lionetto hubiera sido acusado y convencido de magía, y los tribunales entregándolo á las hogueras, le hubieran probado que no era incombustible.

Tragar la llama de una vela, ó guardar una vela encendida en la boca sin quemarse.

Se acerca una vela encendida á los labios y se aspira con fuerza; desde entonces la llama penetra en la boca con el corriente de aire establecido, sin quemar la persona que le prueba. Es lo mismo, introduciendo la vela encendida en la boca y cerrando los labios á los tres cuartos. En uno y otro caso el calórico no puede fijarse en los labios ni en la boca, en razon de lo que es atraido en el interior del cuerpo por el corriente de aire que se establece con la aspiracion.

Es en virtud de este principio que el Sr. Hart, que acabamos de ver en el Parque Argentino, puede tragar una ensalada de carbon, siendo el carbon figurado, mera estopa empapada de aguardiente, á la que se dá fuego.

EMPRESTITOS.

Cuando una guerra súbita è imprevista hace necesario un esfuerzo pronto y grande para oponerlo al de las potencias rivales, y cuando los impuestos ordinarios se nivelan con las necesidades del estado, fuerza es echar mano del sistema de los emprèstitos, como de un recurso poderoso y eficaz pero del que debe aprovecharse con tiento y economia. No querer en este caso acudir à un emprèstito, seria condenar al hombre à privarse de una parte de su salud para que no abusase del resto: al contrario, un emprèstito ha de considerarse como un recurso económico, porque puede, por la prontitud de los medios, evitar la guerra ó hacerla menos larga y menos costosa.

Mas en este caso el gobierno que quiere hacer uso de su crèdito, debe ante todo apoyarlo sobre bases sólidas y determinadas, adoptar un mètodo uniforme y constante por el cual sea independiente el crèdito de todo evento fortuito. Es preciso que el crèdito sea entre las manos del Estado; un medio facultativo y no un racurso usual; una reserva que no emplee sino en casos estraordinarios ó necesidades indespensable y entonces nunca podrà ser incierto, porque tendrá simpre una causa conocida y un empleo determinado; ni serà jamàs dispendioso, porque rara vez serà acumulado.

Pero, como no nos hemos propuesto considerar los emprestitos públicos como un recurso del estado solamente sino tambien como una fuente de prosperidad para el comercio y la industria, es muy importante conocer hasta què punto su influencia puede ser ventajosa y donde comienza à ser funesta.

Los capitales ficticios que producen los emprèstitos, pasan à la circulacion en concurrencia con los capitales reales; y mientras que se equilibran con el credito, no cabe duda en que deben considerarse como un acrecentamiento de fondos para el comercio puesto que aumentan sus medios. El comercio es esencialmente prestador cuando el estado toma prestado, por que tiene en sus manos crecidos capitales circulantes, y prestando al gobierno parte de sus fondos, no se príva realmente de ellos, por el contrato que recibe en cambio le sirve de nuevo capital trasmisible. El Estado que devuelve à la circulacion una parte de sus emprèstitos, restituye al comercio el capital real que este le ha prestado por que los fondos deben necesariamente pasar otra vez à las manos de los que pueden hacerlo fructificar proporcionando con los efectos públicos unos signos que representan capitales reales. El soberano que toma à prestamo cien millones, imponiendo solamente cinco à sus pueblos para el pago de sus intereses, da nacimiento à una riqueza de cien millones, ficticia en su origen y real en sus efectos. Esta en especie, pasada por la criba del tesoro público, se derrama al instante por mil dirversos canales, asi en la capital como en las provincias, donde fructifica en beneficio de los pueblos. Levantanse casas y reducense tierras à cultivo con este nuevo signo, como si fuese dinero; se emplean operarios y forman empresas mercantiles. Por otra parte los intereses cargados sobre los pueblos vuelven à entrar con prontitud en su poder, no pudiendo sufrir mas una privacion pasajera à causa de la rapidez de su circulacion.

Los signos representativos, los papeles de credito y efectos públicos son unos agentes cuya multiplicacion pone los objetos de venta al alcance de los compradores, y cuantas mas ventas se efectúen, tanto mas ahinco habrà en producir nuevos objetos de comercio, en razon de la certeza del consumo.

Si es inegable que la actividad de la circulacion produce tan apreciables ventajas, no es menos cierto que la avaricia que se dirije à concentrar las especies es perjudicialisima al estado. No obstante, los efectos públicos ofrecen al avaro un medio de colocar sus fondos sin enagenarlos, porque puede a cada instante volverlos à realizar; ellos lisongean su codicia por la esperanza de revoluciones felices, forzandole estos atractivos à restituir à la circulacion los tesoros que tenia escondidos en sus cofres; y de esta suerte, el numerario que estaria enterrado por la avaricia siempre reselosa, se convierte en utilisimo instrumento asi al soberano como al público.

Desprendese de estas reflexiones que los emprèstitos y la deuda, que es su efecto, lejos de causar los graves inconvenientes que algunos pretenden producen al contrario ventajas reales; pero es presiso mucho tino en el uso del crèdito, y conocer el verdadero punto donde deba detenerse. Para ello es menester confundir en el pensamiento la deuda y el impuesto, y mirarlos como una sola y misma cosa, por ser el uno hijo del otro: y entonces serà facil conocer el tèrmino.

Pero ¿cuales son los sintomas que nos pueden indicar que los emprèstitos exceden las facultades de un estado? ¿Serà acaso el envilecimiento de los efectos públicos? La impericia, una operacion equivocada, una campaña desgraciada, han derribado muchas veces el credito: y la alza repentina de los mismos efectos; al cambiar un ministro, ó al recibirse la noticia de un suceso feliz, ha manifestado que la alteracion del crèdito no habia sido mas que momentanea. El verdadero termómetro es el estado del cultivo y de la industria: si es floreciente, la deuda y el impuesto que de ella resulta y que es la prenda del prèstamo, no son desproporcionados con las facultades de de la nacion, ni hay que recelar en este caso que la masa de las riquezas ficticias sea demasiado considesable; pudiendo asegurarse que no han sufrido ninguna alteracion el cultivo y la industria si los pueblos pagan las contribuciones sin necesidad de apremios, si las ciudades no se despueblan, si subsiste el mismo número de operarios, si no disminuye el consumo, si es favorable el curso del cambio.

El precio general del dinero es tambien un medio que puede ilustrar al gobierno. Cuando el numerario y las riquezas ficticias se concentran en reducido numero de manos, el interes aumenta considerablemente. Todas las demas partes, partes privadas de este jugo vivificante desmayan y se secan. El centro lo absorve todos y los estremos sufren un marasmo político. La comodidad ó la riqueza general resulta de la pronta y ràpida circulacion, siendo esta el principio y efecto de aquella; pues solo por este medio pueden emprenderse operaciones comerciales; se puede manufacturar, comprar, plantar y sembrar, y cuanto mas sean los cambios, mas ràpida serà la circulacion.

Deben pues los gobiernos usar con la mayor moderacion posible de esta arma ó recurso, si no quieren precipitarse en los gravísimos inconvenientes que trae consigo la acumulacion de emprestitos ó deuda pública; y aun cuando se vean en este apuro no deben perder de vista los dos articulos esenciales que han de acompañar al emprestito la seguridad del interès por medio de una ipoteca especial sobre un impuesto, reembolso anual de una parte de la deuda, fundado sobre una caja de amortizacion cuyos fondos se dediquen constantemente al uso a que estan destinados, sin poder separarlos de èl por ningun pretesto ni por ninguna necesidad del momento.

La Gran Bretaña ha sostenido siempre su crèdito por que lo ha mirado siempre bajo su verdadero objeto de utilidad, y ha ofrecido siempre la garantia de las promesas à que se ha empeñado. Su gobierno, al crear un emprèstito, se ha ocupado al mismo tiempo en los medios de pagar su interès, estableciendo al lado del emprèstito la contribucion por toda la suma de este interès, y una parte mas para emplearla en la amortizacion sucesiva del capital. De este modo, como dice Gentz, cada nuevo emprèstito trae consigo el principio de su amortizacion, y anuncia desde su nacimiento la època en que sin cargas que opriman à la nacion, sin infringir los derechos de los acreedores, sin embarazar la administracion y sin que el estado sufra concusiones violentas, desaparecerà por el efecto ingenioso y seguro de un contrapeso perfectamente equilibrado.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. del Diario de la Tarde.

Aunque son infinitos los avisos de la Policía, respeto el deber en que se halla todo dueño de finca de componer el espacio de la vereda que le pertenece, observamos con dolor que ningun caso se hace de ellos; estamos en la estacion en que, mas que nunca se necesita hacer cumplir esta disposicion, y esperamos que el Sr. General Mancilla, que tantas pruebas nos ha dado de su energia para hacer cumplir todas aquellas medidas que tan sábiamente ha dictado, no dejará menospreciar esta.—De paso indicarémos una de las ve-

redas en que mas se nota el abandono tal es la esquina que mira al poniente y que se halla entre la calle de la Paz y las de Corrientes.

Somos SS. EE. de Vds. afetísimos servidores.

Unos padres.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUR.

DIA 7.

De Dolores ha conducido D. Remijio Ballejos 60 cabezas, compradas por el mismo—Del mismo Ballejos.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Velasquez 384 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—28 á D. Antonio Alvarez, 2 á D. Manuel Balenzuela, 10 á D. Lucas Sabala, 1 á D. Pascual Pereira, 1 á D. Segundo Girado, 2 á D. Pedro Candebila, 48 á D. Ramos Leguisamon, 205 á D. José Herrera, 26 á D. Jacinto Machado, 61 á D. Antonio Rodriguez.

DIA 8.

De Chascomus ha conducido D. Juan Amores 35 cabezas, compradas por D. Màximo Herrera—de D. Sebastian Alcantar.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casado 303 cabezas, compradas por D. Juan Dones—266 á D. Tomas Anchorena, 15 á D. Mariano Ramirez, 22 á D. Miguel Diaz.—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Villegas 111 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—105 á D. Francisco Piñeiro, 2 á D. Lino Seneda, 1 á D. Pedro Ruiz Diaz, 1 á D. Vale i Villegas, 1 à D. Ignocencio Agualr, 1 á D. Pedro Esclavo de Pineiro—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Hipólito Roman 41 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—de D. Juan Miguez.—Para abasto.

DIA 9.

De Quilmes ha conducido D. Pedro Aberastigui 135 cabezas, compradas por el mismo—123 á D. Gervacio Rosas, 6 á D. Silverio Lopez, 3 á D. José Garcia, 1 á D. Fermin Uriarte, 1 á D. Ignacio Correa, 1 á D. Leonardo Gándara—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Maldonado 133 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—de D. Martin Martinez y Ca.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Esteban Salas 135 cabezas, compradas por D. Francisco Losano—34 á D. Fernando Otamendi, 101 á D. Hubaldo Lopez.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Ricardo Ramirez 53 cabezas, compradas por D. Leon Albarado—25 á D. Cayetano del Canal, 13 á D. Francisco Gomez, 11 à D. Teodoro Sabala, 4 á D. Felipe Machado.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Córdoba 185 cabezas, compradas por D. Martin Serna—200 á D. Agustin Lastra, 15 de falla.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Mariano Pereira 5 cabesas, compradas por el mismo—De su propiedad, para bueyes.

DIA 10.

De Chascomus ha conducido Don Silvestre Paez 29 cabezas, compradas por Don Sebastian Salcedo—28 á D. Saturnino Alvarez, 1 á Don Martin Córdoba.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. José Barrieta 19 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta—de Da Paula Leyño.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pedro Antonio Gomez 184 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—50 á D. Francisco Suarez, 84 á D. Miguel Suarez, 50 á D. Felix Rojas.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gregorio Arriola 42 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano—31 á D. Juan Diaz, 10 á D. Ilario Godoy, 1 á D. Antonio Bayo.—Para abasto.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 12.

Parroquia de San Telmo.
Victor Daza, 70 años, libre, casado.
Un abogado remitido por la Comisaria de Ordenes.

Parroquia de San Nicolas.
Aniceto Ferreira, párbulo, libre.
Carmen Rodriguez, pàrbula, libre.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 9.

3.ª PUBLICACION.

D. Carlos Morel, Montevideo.
Luis Gavet, Francia.
Luis Maldonado, Mendoza.

DIA 12.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Lucas Mons, Saddú.
Luciano Noble, su esposa, su suegra, 2 hijos, id.
Bernardino Hernandez, Montevideo.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 13.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de oro..............	122	4	123	
——Patrias	118	4	119	
Pesos fuertes..............	7	3		
——Patrios	7	2½		
Macuquino.................	6	7		
Fondos públicos del 6......	48			
Acciones de Banco, sin dem.ª				

Cambio sobre Inglaterra 7½ *pen. por peso.*

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Dos bergantines.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Queche *Nueva Esperanza*, de las vacas—á D. Guillermo Adam, 20 carretadas leña de tala, 80 quesos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Para cargar con destino á Liverpool, el bergantin ingles *Gondolier*; lo despacha su consignatario Parlane, Macalister,—Victoria 148.

HA CERRADO REGISTRO.

El bergantin ingles *Jane*, con destino á Liverpool, despachado por su consignatario Don Diego Miller —Cargadores:

Por el mismo, 20,152 astas, 4 fardos con 400 cueros de caballos, 19 dichos con 660 arrobas cerda, 14 dichos con 350 arrobas lana de carnero, 8 dichos con 300 docenas cueros de id., 1109 cueros vacunos salados.

Plower Ackinson y Ca., 1000 cueros vacunos salados.

D. Martin Perfumo, 100 cueros vacunos secos, 1597 dichos salados y 24,000 pezuñas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL RIO JANEIRO.

SALDRA precisamente á fines del presente mes, el de primera clase bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, forrado y clavado en cobre. Las personas que gusten cargar ó tomar pasage en dicho buque, para los que tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir al capitan, ó á su consignatario D. Juan de Sousa Monteiro, calle de la Universidad número 137. 12 8p

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

La muy velera, y acreditada zumaca brasilera ALIANZA, forrada y clavada en cobro, capitan Vasconcelos, recibe carga y pasageros, para los que tiene elegantes comodidades y saldrá precisamente el 20 del que corre. Para tratar ocúrrase á

MANUEL ACEVEDO RAMOS.
10 4p Calle de Belgrano No. 74.

PARA PAISANDU

El queche JOVEN CARMELITA, saldrá dentro de tres ó cuatro dias para dicho destino, y admite flete y pasageros: para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 61 10 3

Para el Habre de Gracia.

Saldrá infaliblemente del 25 al 30 del presente mes de Mayo, el bien conocido Bergantin frances HERMINIE, su capitan Soret, "se admiten unicamente algunos pasageros" para tratar, ocurranse al capitan Soret ó á sus consignatarios

HILARIO POUCEL Y CA.
Calle de Potosí No 49.

PARA MALAGA Y GENOVA.

Saldrá infaliblemente el 15 de Mayo próximo venidero, la muy famosa velera forrada y clavada en cobre, fragata sarda GIULIETTA, su capitan Nicolas Dodero. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviese á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran transferirse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
9 15c *No. 88 calle de la Piedad.*

Para Rio Janeiro y Bahia.

Saldrá á la mayor brevedad la superior polacra sarda CONSTANTE, su capitan Romaquino, es buque excelente de 180 á 200 toneladas, y solámente á su segundo viaje. Ocúrrase á sus consignatarios Aymes hermanos calle de la Catedral No. 25, ó a los corredores marítimos

HORNE Y ALZOGARAY,
5 8p Calle de la Piedad.

For Boston.

The fine & fast sailing coppered & copper fastened Brig ROLLA, to sail on or about the 15th can well accommodate a few passengers. Aply to

DORR, REINCKE & LEES.
m9tfc

For Freight or Charter to Liverpool.

THE remackably fast sailing British brig GONDOLIER (Al) Robert Rhodes. Master For terms apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Ca.
24 8s 148 Calle de la Victoria.

PARA NEW-YORK.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho destino por el 1.º de Junio próximo, y tomará flete á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á

ZIMMERMAN FRAZIER Y Ca.
6 8c No. 66 calle de Belgrano.

FOR NEW-YORK.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above por on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to

ZIMMIRMAN FRAZIER & Co.
6 8c No. 66 calle de Belgrano.

PARA VALPARAISO.

Saldrá dentro de 15 dias, el superior bergantin americano ALBERT, su capitan Dayton, forrado en cobre, y de buena marcha. Puede admitir flete y pasageros, ocurriendo los que se interesen á tratar con los consignatarios, Daniel Gowlan y Ca.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1834.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 2.ª de la 1.ª temporada.

EL MARTES 13 DE MAYO.

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará la gran tragedia del inmortal Alfieri, y traducida por el literato Solis conocida por el título de—

LOS FURORES DE ORESTES.

Cuya admirable composicion ha causado tanta admiracion en el orbe literario, que escusa hacer de ella el menor encomio; y solo se puede decir que no se omitirá esfuerzo alguno para que su ejecucion no disminuya el mérito de la obra, por los individuos siguientes.—

INTERLOCUTORES,	ACTORES.
Orestes, hijo de Agamenon......	Sr Juan Casacuberta.
Pilades, su amigo..............	Sr. Manuel Cosio.
Egisto........................	Sr. Antonio Gonzalez.
Cliternestra, madre de Orestes...	Sra. Josefa Funes.
Electra, hermana de Orestes.....	Sra. Matilde Diez.

Y terminará la funcion con un divertido

SAINETE.

NOTA.—En virtud del mal tiempo que ha hecho el Viernes y Sábado, para realizar la subscripcion de abonos por temporada, se prolonga esta hasta el martes 13 á la oracion, á cuya hora quedará cerrada. (A las 7 y media.) 12 2s.

Aviso al Público.

NO habiendo ocurrido persona alguna á reclamar los efectos que existen resagados en los almacenes de aduana, y vencidos los ocho dias de término que se acordaron segun fué anunciado consecuente á lo dispuesto por la Superioridad, se sacan á remate en la Colecturía General para el dia 14 del corriente á las doce en punto de su mañana, en quien mas dé á dinero decontado, divididos en lotes del modo siguiente:—

LOTE 1.º
Baul Número 1.

	Obras en pasta.	*Tomos*	*cada obra Aforo.*	*Impor te.*
Vicis opera omnia..........	2	8	60	120
Ensayo sobre la nobleza.....	3	2	6	18
Sistema del hombre.........	2	1	3	6
Revolucion de España.......	7	1	2	14
Ensayos políticos de Bayo...	12	1	4	48
Los Incas..................	1	2	6	6
Catecismo Histórico........	5	1	2	10
Gramática italiana.........	1	1	3	3
Tratado de legislacion......	1	8	30	30
Cajon número 2.				
Historia crítica de la Inquisicion..................	11	10	30	330
Diccionario de la Académia Española................	14	2	25	350
Curso de política..........	17	4	16	272
Venida del Mesias..........	21	5	25	225
Historia Romana...........	2	3	10	20
Obras de Moratin...........	7	3	20	140
Revolucion de Portugal......	10	1	4	40
Compendio de la Inquisicion.	15	2	8	120
La juventud ilustrada.......	4	1	3	12
Cajon número 3.				
Diccionario español.........	5	2	25	125
Compendio de matemáticas..	13	2	25	325
Curso de política..........	5	4	16	80
Obras de Moratin...........	9	3	20	180
Revolucion de Portugal.....	12	1	4	48
Venida del Mesias..........	4	5	25	100
Historia de la Inquisicion...	8	10	30	240
Compendio de id...........	8	2	3	64
La industria y la moral.....	11	2	4	44
Evélina....................	18	1	3	54
Lecciones de lógica........	24	1	3	72
La juventud ilustrada.......	14	1	3	42
Institucion del derecho......	1	2	70	70
Derecho de gentes..........	1	4	20	20
Teorías de las penas........	1	4	12	12
Censor epistolar...........	4	1	4	16
El Diablo Cojuelo..........	38	1	2	76
Obras de Garcilazo.........	41	1	2	82
Rimas de Burguillos........	40	1	2	80
Historia de Cesar nonato....	19	1	3	57
Historias romanas.........	1	3	10	10
Número 4.				
Curso de política..........	1	4	16	32
Obras de Moratin..........	3	3	20	60
Historia crítica de la Inquisicion..................	3	10	30	90
Historia de Cesar nonato á la rústica................	24	1	2	48
Número 5.				
Historia de Méjico.........	42	1	12	504
13 mapas de Méjico.........	13	"	4	52
Horacio Español...........	43	1	10	430

Suma total del primer Lote $ 5017

SEGUNDO LOTE.

19	cueros vacunos de desecho á 12 pesos..........	228
1	idem de caballo id. en 6 pesos................	6
13	rollos tabaco en 50 pesos.....................	50
1	barrica almidon de mandioca en 90 pesos........	90
1	idem con 582 argollas fierro de cincha y lazo á 14 pesos gruesa..........................	56 5
141	dichas amarillas de cincha y fiador á 28 pesos id..	27 4
300	dichas de rienda á 7 pesos idem................	14 5
6	cajones jabon amarillo á 5 pesos cajon..........	30
72	botellas esencia maravillosa á 4 reales botella.....	36
2	cuñetes tabaco de mascar en 60 pesos............	60
9	barricas arsénico con 980 libras á 8 reales.......	980
1	cajon con 300 hojas de cartón fino á 6 reales cada una..	225
16	sacabotas de madera á 12 reales uno............	24
18	prensas para esprimir naranjas á 8 reales cada una.	18
70	resmas papel de estraza á 2 pesos resma.........	140
8	pares de quinquees, 7 de ellos de una luz y nuo de dos á 50 pesos par............................	400
6	candelitas de colgar á 10 pesos.................	60
400	tubos de quinquees á 2 pesos docena.............	66 5
1	caja de fierro en 100 pesos.....................	100
2	trampas para gatos en 26 pesos..................	26

Importe del segundo Lote $ 2638 3

Las personas que se interesen podrán enterarse del pormenor de dichos efectos en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado; las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Marzo 10 de 1834.

SARMIENTO.

Maderas.

EN el hueco de maderas calle de Cerrito núm. 14, estan recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de idem de 1 y medio 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de idem de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Mapló.
Tambien hay para vender.
Caoba en trosos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barril, beldozas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. 13 30p

A LOS QUE QUIERAN TRABAJAR.

SE necesita de un hombre que entienda del manejo de una chácra, así como de algunos peones que sepan arar. Darán razon en la calle de la Reconquista núm. 391. 13 3c.

REMATES.

POR JOSÉ MARIA GIADAZ.
Calle de la Reconquista núm. 32.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:—

Bramantes finos, lienzos, brines, y lonas, coletas aplomadas, listados para trajes, nanquines obscuros para pantalones, lanillas de colores para chalecos, cotonias blancas y de colores para id., paños azules y negros, pañuelos de rebozo de varias clases y calidades, pañuelos para corbatas de colores, cotines de algodon, gorros de cuero de mono, gorros de lana punsones y azules, medias medias de hilo teñida y blancas, hilo de ovillos de colores, botincitos de punto para niños, ceñidores de lana, naipes finos, estuches de 7 navajas, paraguas de seda, zapatos de tafilete para señoras, capas, y otros varios artículos que se verán al tiempo de la venta.

PARA ALMACENEROS.—Cajones jabon de Marcella y amarillo de Norte América, tabaco negro, arroz de la India, canastos papas, vino de burdeos en botellas, barricas pimenton, bacalao, achas viscainas, té negro en cajas grandes, yerba misionera, algunos muebles como cajas de madera y de fierro mesas de arrimo &c.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Interesante á los que quieran ganar dinero.

El Miercoles, 14 del corriente, á las 12 en punto, si antes no se hubiese celebrado por contrato particular, se hará la venta por remate de la bien situada posesion de Panaderia en la calle de la Plata, como á tres cuadras del Molino para el campo, con todos sus Muebles respectivos y 18 bestias de servicio que tiene; y aunque está comprendida en casi una cuadra cuadrada de terreno, queda lugar tambien para un estaqueadero de cueros, todo bajo pared de ladrillo, si hubiere quien quisiese tomar la Panaderia sola cuyo edificio consta de 38 varas de frente con esquina á dos calles y fondo de una cuadra, se accederá á la venta vendiéndose por separado, y luego el resto del terreno.—El local no puede ser mas á propósito para dichos negocios.

EN SEGUIDA.

Se rematarán igualmente por la mejor postura, la chacra que se anunció antes por venta particular situada en Alto Redondo, como á 4 leguas de la ciudad: con muy buen campo y casa, rancho con piso de enladrillado, pozo y laguna enladrillada, con algunos útiles de labranza &a. de cuyo pormenor se informará en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS,
Perú No. 21.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán precisamente de cuenta de aseguradores un fardo de listados anchos á cuadritos para camisas, algunas piezas de otros listados obscuros, lienzos americanos y algunos otros efectos con averia.—En seguida, pañuelos á cuadros, muselinas de varias clases, coletas negras de hilo, cocos anchos medias de algodon, bramantes de algodon, camisas, casimires, pañuelos de linó finos bordados, algunos pañuelos entrefinos, medias de algodon de varias calidades, 1 pieza terciopelo negro de Valencia de trespelos, algunas piezas de bayeta de pellon, gorros de lana punzones y azules, cotonias colchadas y otros diferentes efectos y guantes de ante.

EN SEGUIDA.

Pañuelos á cuadros, muselinas de varias clases, coletas negras de hilo, cocos hanchos, medias de algodon, bramantes de algodon, camisas, casimires, pañuelos de linó finos, bordados, algunos paños entrefinos, medias de algodon de varias calidades, una pieza terciopelo negro de Valencia de tres pelos, algunas piezas de bayeta de peyon, gorros de lana punzones y azules, cotonias colchadas, y otros diferentes efectos y guantes de ante.

AVISOS.

Ama de leche.

UNA señora á quien se le ha muerto el niño despues de pocos dias de parida, desea encontrar alguno á criar en su propia casa; el que lo tuviese y desee colocarlo, puede ocurrir en los altos del mercado número 34. 12 4p

A los Señores Curas y otros Señores que se encargan de funciones de Iglesias.

EN la calle de la Universidad número 79, hallarán una partida de cera labrada de superior calidad y de varias menas, velas de una, dos, tres y cuatro en libra, achas y medias achas por libras y arrobas, á 4 pesos libra.

Hay otra calidad mas inferior que se dará á 3$ 6 rs.

Se venden

ALGUNAS rejas de fierro propias para ventanas de ranchos, en el martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista número 32. 12 3p

Aviso.

En la calle de la Plata No. 206, hay de venta 70 mulas la mayor parte de ellas mansas y en buenas carnes, el que interese en la compra pueden ocurrirse á la mencionada casa en donde vive su dueño. 12 3p

Se vende,

EN la calle de Potosí No. 30 una criada negra jóven seltera. 12 3p

Un mozo

SE necesita en la calle de Belgrano número 180. Ocurran en la misma casa. 12 3p

Se ha huido,

UNA chinita de 10 á 11 años, lleva vestido de zaraza con ramazon negra, rebozo de bayeta pellon; sus señas es pelada, gorda, ojos chicos y colorada: llamada "ZENONA." El que la encuentre ó dé razon de ella en la calle del Perú número 300, será gratificado. 12 4p

Aviso.

LAS tardes del 15, 16 y 17 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa y cuartos que quedaron por muerte de Da. Nicolasa Riso, á pedimento de sus herederos, sita en las calles de las Artes y Córdoba bajo el número 272 y otros, tasada en 17,805$ 2 rs. Y de un terreno despoblado tasado en 2,874$ 7 rs.; y otra casa en la calle del Temple número 147, tasada en 4,179$ 5 rs., cuyo pormenor se manifestará en mi oficina.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1834.

12 3p LLAMES.

Al Comercio.

EL que necesita intereses en Santiago de Chile á recibir en oro ó plata en aquella capital, y á entregar en esta de Buenos Aires. Ocurra para tratar en la calle de la Florida número 224, casa del Sr. Coronel de Artilleria D. José Maria Totres; y en la de la Piedad número 100, casa del Sr. Dr. D. Cayetano Campana, con prevencion que será esta el dia 16, que sale el correo de Chile. 12 4p

Warwick Inglis,

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE TAPICERIA Y FABRICA DE MUEBLES, CALLE DE LA PIEDAD NUM. 132.

Tiene el honor de avisar al público que ha recibido un gran surtido de adornos de bronce, fleco, borlas y demas guarniciones para colgaduras de cuja y cortinas, de ventanas, de suerte que las personas que deseen algunos de estos renglones tendrán proporcion de elegir á su gusto, en la inteligencia que se darán á precios sumamente acomodados. En dicho establecimiento se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda, y las personas que gusten dar el género, serán servidas á su gusto y segun sus órdenes.

Tiene igualmente un surtido de colchones, cujas, sillas, mesas, sofaes, &c. &c.; y mandándolos hacer se fabrican al gusto del comprador.—Hay baules de todas clases y tamaños y componen muebles usados con brevedad y poco costo.—Tambien fabrican *Persianas* del mejor gusto, y en fin todo lo que pertenece al ramo. 10 3p

Ojo para los empleados de Policía, Talabarteros, fabricantes de coches &c.

GRATIFICACION GENEROSA.

EN la noche del Jueves 8 al Viernes 9 del corriente, se han forzado las cerraduras de la caballeriza y cochera que se hallan en las bóvedas de la barranca en la quinta de Whitfield, ántes Altolaguirre, y se han robado entre otras cosas lo siguiente:—

El forro de loneta que cubria un coche grande.
Otro forro de algodon que cubria un phaeton.
Dos cortinas de cuero forradas de paño blanco pertenecientes al mismo phaeton.
Una lámpara del mismo.
El freno de la izquierda del mismo montado de bronce y con la letra Z sobre la antojera.
El freno tambien de la izquierda de la guarnicion del coche montado de metal pleateado y ya algo usado.
Un freno de caballo, de silla.
Dos sillas de hombre, una bastante usada.
Una almohada de cuero ó tafilete del asiento de una carretilla.
Un fraque nuevo de paño azul.

Se pagará por la devolucion de cualesquiera de estos artículos en la casa que se halla sobre la misma barranca ó en la No. 66 calle de Belgrano, una gratificacion equivalente á su valor, y por cualesquiera noticia que conduza á la aprehension de los ladrones otra de CIEN PESOS. 10 3g

Se vende ó se alquila.

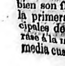

LA casa No. 124 en la calle de Potosí, de San Juan una cuadra al Oeste, tiene suficiente estension para una fábrica en grande, y para depósito de maderas, y algunas piezas con puerta á la calle, incluso la esquina. Su terreno es de 34 y media varas de frente al Norte, y 55 dichas de fondo al Sud, que tambien son frente al Este por la calle de Tacuary, la que, como la primera antedicha, se consideran en el órden de las principales de entrada y salida de esta ciudad. Para tratar ocúrrase á la misma calle de Potosí No. 135, de la precitada iglesia media cuadra para el rio. 10 6p

Aviso.

EN el No. 99 calle de las Piedras, se vende el derecho de patronato de una negrita. 10 3p

Interesante

EN casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se acaban de recibir algunos tercios de yerba misionera suave, igual á la Paraguaya y se vende á precios acomodados. 10 3p

AVISO

SE venden tres casas juntas ó cada una por separado con 5 piezas cada una, á mas una buena cocina, lugar, y pozo de valde todas las ventanas con rejas, y recien hechas situadas en la calle del Paraguay frente al número 66, en la calle de Corrientes No. 121 vive su dueño quien las dará á un precio muy bajo. 9 3p

Aviso

EN la calle de la Victoria, frente al No. 260, se vende una criada en la cantidad de 200 ps. metálico ó su equivalente moneda corriente. 9 3g

Se desea Alquilar.

POR un hombre soltero, dos cuartos y otro idem para criado, en el centro de la ciudad, altos serian preferidos. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 25 en los altos. 9 3g

Aviso.

EN la gran mercería del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y plaza de la Victoria, Recoba Nueva, se presenta un surtido general de buen gusto y moda para que puedan lucir las Damas Argentinas en el gran dia 25 DE MAYO, compuesto de los siguientes artículos:—

Sarcillos de oro del mejor gusto, prendedores de oro con rubines, sortijas de brillantes, cadenas de oro y platina superior en quilate al oro, id. de plata, collares de perlas de la India para señoras, pulseras de buen gusto, cinturones de primera moda, botones para camisa de brillantes, id. de imitacion, hebillas para cinturon, cachimires de seda, terciopelos, galones de oro y plata, puntillas de oro y plata, tafetanes de la India de diversas colores, pañuelos de la India de seda de manos, id. para corbata, id. de estambre, esclavinas de punto de Italia, cinta groz de Nápoles para cinturon, y un surtido general de este género; guantes bordados de señora, medias de seda de patente, guantes de seda, id. de lnó, id. de castor para hombre, encajes de algodon, velos negros y de seda blancos, medias de algodon, ligas elásticas y con letras de seda, cuchillos de marfil, id. cabo negro, cucharas de composicion, cristales, velones y platos de platina de nueva invencion, bastones de moda, botones de la Patria y de marina, corcées de hilo, costureros de caoba con sus avíos de plata, id. para afeitar con todo lo necesario, bandejas de diferentes pinturas, asientos para botellas de platina, carabanas francesas ordinarias por mayor, un grafómetro para medir tierras, un piano cilíndrico, una mesa particular de caoba redonda, un costurero de caoba grande, espejos con tocador, espejos de arrimo, estampas de Rafael, cuadros con marcos dorados de diferentes gustos, floreros de flores del tiempo, hules para diferentes usos, lotorías, y perfumeria—EN ESTE RAMO, se halla un nuevo descubrimiento para teñir el pelo, sejas, y patillas, por M. Pigeau: por el mismo un elixir para curar el dolor de muelas, esperimentado; y un surtido general, que es imposible esplicar su contenido por la prensa.—Todo lo que compone esta brillante coleccion se vende á precios muy equitativos. m 9

Criada en venta,

HAY una, el que se interese en comprarla ocurra á la Calle de Tacuarí No. 165. 9 3g

Una Criada,

SE vende en 414 ps. moneda corriente. En la calle de la Universidad No. 186 vive su amo. 9 2g

NOVENA

DE LA

GLORIOSA VIRGEN SANTA LUCIA,

Mandada sacar traslados de su original por N. M. K. J. vicario general del Orden de Predicadores Frai Baltasar Zerrano.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

Maiz pisado.

ESTE artículo perfectamente beneficiado, y que su consumo es estendido en el pais, se halla de venta en la calle de la Universidad No. 80 y medio, y en la de la Paz No. 119. Está de mas recomendar las ventajas de este alimento sano, nutritivo, económico sabroso; preferible á casi todas las menestras por las cualidades mencionadas. Las familias que hacen el consumo, conocen bien la preferencia que merece. Se recomienda su uso á los Hospitales, cuerpos de la guarnicion, establecimientos públicos, de particulares, y casas de familias y en general á todas las personas aficionadas. Se hallará acondicionado en barricas, asegurándose que no esperimenta alteracion en su calidad aunque se conserve de un año para otro. Muchos señores almaceneros conocen ya su espendio y se les previene que su beneficio ha mejorado considerablemente. 9 15p

EJERCICIO COTIDIANO,

SACADO

SAGRADA ESCRITURA

Y

DE LAS ORACIONES DE LA IGLESIA;

POR EL

Dr. D. JOSE RIGUAL,

PRESBITERO, CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA COLEGIAL DE SANTA ANA DE BARCELONA;

Cuarta impresion, corregida y aumentada por él mismo con treinta y una Meditaciones, que pueden servir para la Oracion de las Cuarenta Horas; y con Santos Documentos para varios estados de personas.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37—precio 2 pesos.

AL COMERCIO.

LOS negocios de comercio, firmados por D. CARLOS BUNGE, bajo su nombre y el de D. C. W. HUTZ, se continuarán bajo la firma de

BUNGE, HUTZ Y CA.

Buenos Aires, Mayo 1 de 1834. m7—3p

Casa de baños.

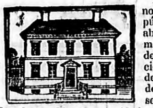

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persons despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiaran al salir el sol hasta las diez de la noche.

7 30p JOSE BALLESTER

Se vende,

UNA CRIADA jóven, y de todo servicio. Quien quiera comprarla, se verá con su dueño, que vive en la calle de Suipacha No. 38. m 7 3g

Se necesitan,

DOS personas para el servicio de un hombre solo. En el No. 15 calle de la Paz, en los altos, darán razon. m 7—3g

Aviso.

Debiendo concluirse en esta semana la impresion del ensayo histórico de la revolucion de España escrito en frances por el visconde de Martignac, traducida al español y dedicada al Sr. Ministro de Guerra y Marina por el que suscribe; se advierte al público en general y en partiá los que por descuido de los repartidores del prospecto no se hayan suscripto á dicha obra; que se admiten suscripciones á 10 pesos el ejemplar en cualquiera de las imprentas, la Independencia Chacabuco 19, Gaceta Mercantil Cangallo No. 75, Argentina Universidad 37, y de la Libertad, Cangallo 58. En la inteligencia que no se publicarán los nombres de los suscriptores.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1834

m 7 tfe RAFAEL MINVIELLE.

Se necesita

UN mozo como de 14 á 15 años, que tenga inteligencia en el despacho de pulperia, y que tenga alguna persona conocida que garantize su conducta y honradez; puede ocurrir el que se encuentre en estas circunstancias calle de la Catedral núm. 129. 7 3p

PARA CORDOBA.

Saldrá sin falta del 15 al 18 del corriente la tropa de carretas de D. José María Villafañe, la que tiene su bollada gorda y pronta para marchar.

Para carga ó pasage; ocúrrase á sus consignatarios—

MOLINA, CARAVIA, y Ca.
Calle de la Esmeralda núm. 34.

7—3p.

SE previene al público y en particular á los conocidos y conocidas, que en la Colchoneria casa de Rufino Villar, calle de la Reconquista núm. 52, se encuentra un maestro entapizador, empapelador, limpia muebles, pone cielo rasos, compone sofaes, cose esteras y alfombras. El que guste puede ocurrir á dicha casa que será lo mejor servido y bastante acomodado. 7 3p.

Paraguas superiores.

RECIEN llegados se encuentran en la calle de la Catedral número 16. 7 3p.

Maiz del Salado.

MOROCHO y blanco muy barato, se vende en el almacen de bebidas calle de Potosí núm. 100 y medio, antes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan: como tambien porotos y lentejas. 6 3p

Se vende,

UN famoso mostrador con cajones y un armazon completo como para almacen de comestibles, tablillas para las puertas hechas á perfeccion. El que se interese por él puede ocurrir calle de Chacabuco No. 15. 5 6p

Al público.

EN la mui conocida *merceria del As de Basto*, No 13 calle de la Victoria, acaban de agregar al rico surtido que de tanto tiempo tienen, una porcion de renglones recien recibidos de Francia, cuyo pormenor sigue:—

Candeleros de platina
Palmatorias, cucharas, y matesitos
Zaumadores, y costureros con música
Guarniciones de plata
Devanaderas de seda mui preciosas
Espejos de marco dorado
Cajitas para rapé
Botones para camisa de diferentes gustos
Carabanas de oro de última moda
Perfumería fina mui fresca
Surtido de aceite
La famosa pomada de Ibano para teñir el pelo
La célebre esencia vestimental para desmanchar toda clase de vestidos.

Los que serán como siempre á precios muy reducidos, á los numerosos marchantes de dicha tienda, 6—15p

Floreros.

LAS señoras de buen gusto, que quieran hacerse de este adorno; como igualmente mangas de repuesto, y otros artículos nuevos y de gusto superior: los hallarán de venta, calle del Perú núm. 66 y medio. 5 12p

Se necesita.

Una galera de buen uso y fuerte para campo, en la calle del Buen Orden No. 146 hallarán con quien tratar; tambien se necesita un criado cocinero que tenga buenas recomendaciones. 3—3p.

Aviso.

LOS que firman tienen en venta unos pocos bocois de azucar de pilon de una calidad muy superior y bien acondicionada, calle de la Reconquista No. 41.

2 10p ALEJANDRO SPEARS Y CA.

NOVENA

A MARIA SANTISIMA

DEL ROSARIO;

A la que el Ilustrísimo Señor Sebastian Malavar y Pinto, Obispo de Buenos Aires, concedió 40 dias de indulgencia.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.—PRECIO, 4 reales.

VIDA DE SANTA GENOVEVA, PRINCESA DE BRABANTE.

Acaba de reimprimirse esta interesante obrita, y se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio núm. 37.—SU PRECIO, 2 pesos.

CATECISMO DE GEOGRAFIA,

IMPRESO EN LONDRES,

Y REIMPRESO EN BUENOS AIRES.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA calle de la Universidad número 37.—SU PRECIO: 18 pesos docena.

25 *pesos* DE GRATIFICACION.

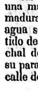

Ayer como á las 9 y media de la mañana se ha fugado una negra esclava llamada Teresa, de edad de 15 ó 16 años, sus señales son las siguientes:—alta, delgada, renegrida, labios gruesos, ojos grandes, orejas mui chicas, nariz regular, algo bozal, tiene en las sienes unas rayas algo borradas; en un lado del pecho tiene una marca de su nacion, y debajo de la rodilla tiene una lastimadura y algun poco de sarna. Lleva un barril de cargar agua sobre la cabeza, pero es probable lo haya vendido, vestido de nanquin rayado con manga corta, delantar blanco y chal de paño color pasa, vá descalza. El que dé noticia de su paradero ó la entregue recibirá dicha gratificacion en la calle de Chile No 203. 5—2p.

Se vende muy barato.

UN armazon y mostrador propio para cualesquier negocio. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 135, donde darán razon. 5 3p,

Para cocinar,

SE NECESITA una muger en una casa de poca familia, bien para vivir en la misma casa, ó para estar en ella de dia. *En la calle de la Universidad frente al No.* 220 darán razon. m 5—4p

Pérdida.

EL Sábado 3 del corriente, entre 11 á la 1 de la mañana, se han perdido 1000 pesos, en papeles grandes, no se sabe exactamente que clase de Billetes. Se dará una buena gratificacion á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, ocurriendo á esta Imprenta. 5 3p

Esponjas finísimas.

RAPE de la princesa de la R. F. de Lisboa. Polvillo sevillano de superior calidad. Rapé frances y de Macubá: hay de venta en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60: así como plumas para escribir de primera calidad, y generalmente todo lo convenible á las casas de Comercio Oficinas y Escuelas. 23 15p

Otoño tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 4—30p

A los tenderos y sastres

LOS que gusten comprar CUEROS DE MONA, de la calidad mas noble que han venido al pais, los hallarán de venta por mayor y menor, en la *calle del Perú No.* 71, casa que fué de la fonda de Smith.—IGUALMENTE casquetes, gorros y forros para sombreros de hule. a 25—15s

SAL DE LA ISLA DE MAYO.

DE buena calidad, hay á venta á bordo del bergantin *Bremense Catharina* á precio equitativo, ocúrrase á ZIMMERMAN FRAZIER Y Ca.
6 3g

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.